



Panamá, 30 de septiembre de 2019.

Ingeniero

Migue Flores

Dirección de Protección de Calidad Ambiental

Ministerio de Ambiente

E. S. D.

Asunto: Entrega de Informe de Cumplimiento de EsIA.

Estimado Ingeniero Flores:

Por este medio le hago formal entrega del documento INFORME DE CUMPLIMIENTO #38 del EsIA, Categoría III, del proyecto **CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE MONTE LIRIO**, correspondiente al período mayo - julio 2019, aprobado mediante la resolución DIEORA-IA-34-2004, cuyo promotor es la empresa Electro Investment, S.A., ubicado en Volcán, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí. Solicito su evaluación y formal respuesta.

El auditor a cargo es Marco L. Díaz V. DIPROCA-AA-36-12 / ACT. 2017, a quien deseamos notifiquen de cualquier trámite en la Ciudad de Panamá a:

Dirección: Edificio Vista Park, PB1, Nuevo Reparto El Carmen, Bella Vista, Avenida Ricardo Miró y Calle Ángel Rubio.

Teléfono: 398-3776

Celular: 64504616

Correo: ingemarpma@gmail.com

Atentamente,

INGEMAR PANAMÁ

Marco L. Díaz V.

Auditor Ambiental

C.I.P. 8-229-2451